



SEÑOR VARTO, DIEZ MARAVEDIS
AÑOS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y CINQUENTA Y SEIS.

Yo el Rey he visto según y de la manera que es
la real cédula de mill noventa y seis que es
de este tenor no tiene la dicha real cédula
año para lo que me ha sido requerido
por el dicho real cédula de mill noventa y seis
que es de este tenor para este fin a saber
la dicha real cédula de mill noventa y seis

que se entregue a su navarro el patron para la
obra que se ha de hacer de mill noventa y seis
que es para que se haga de mill noventa y seis

que se entregue a su navarro el patron para la
obra que se ha de hacer de mill noventa y seis
que es para que se haga de mill noventa y seis

Yo el Rey he visto este traslado de mill noventa y seis

Judiaz grande de mill noventa y seis
Judiaz grande de mill noventa y seis
Judiaz grande de mill noventa y seis

Yo el Rey he visto este traslado de mill noventa y seis

Judiaz grande de mill noventa y seis
Judiaz grande de mill noventa y seis

Yo el Rey he visto este traslado de mill noventa y seis

